

EXP-UNC:0005090/2014

Córdoba, 09 MAY 2014

VISTO:

El proceso de selección de antecedentes a los fines de cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Técnica vocal básica y cuidados de la voz I" del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de selección de antecedentes se ha llevado a cabo mediante la O.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/2008 de aplicación en esta Facultad

Que el postulante Evert Formento ha obtenido el primer lugar en el orden de mérito.

Que el cargo vacante a cubrir proviene de la cátedra de Pintura IV del Departamento de Artes Visuales.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento recomienda proceder emitiendo la presente.

Por ello

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referéndum del honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Prof. Evert Luis Formento, legajo N° 37.122, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Técnica vocal básica y cuidados de la voz I".

ARTICULO 2°: El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días y además deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos.

ARTICULO 3°: Protocolizar. Incorporar al Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar a los Departamentos Académicos de Música y de Artes Visuales, al Departamento de Asuntos Académicos y al Área Económica Financiera Personal y Sueldos. Cumplido. Pase al Honorable Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 182


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Prof. Darío Azogoray
Vicedecano
Facultad de Artes - UNC